

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La empresa TABAEREO S.A., subsidiaria de Corporación Favorita fue constituida el 16 de Marzo del 1982 en la República del Ecuador en inscrita en el registro mercantil el 29 de abril del mismo año. El objeto social de la Compañía es el lavado y planchado de prendas de vestir, importación y venta de detergentes, aditivos y complementos.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en Pichirocha; Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí; Avenida General Enriquez Vía Cotopaxa S/N.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del 2018. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 6 de mayo del 2020.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de TABAEREO S.A. al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas.

2.3 Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF implica la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativas se mencionan más adelante.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o estén presentes nuevas circunstancias.

2.4 Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al funcionamiento de las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar si no continuar adoptando la base de empresa un marcha al preparar sus estados financieros.

2.5 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas no Vigentes

La Compañía no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son de aplicación efectiva y obligatoria.

La administración de la compañía estima que la Adopción de las Normas, Enmiendas e interpretaciones no aplicadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de "TABAEREO S.A."

2.6 Efectivos y Equivalentes

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que estar sujetos sin riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar

Se clasifican en Activos corrientes, corresponde a la facturación realizada y pendiente de cobro. Cuando el crédito se amplia más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los impuestos en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Provisión incobrables

Corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida, en base a los saldos de créditos no relacionados otorgados en el periodo y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

2.8 Inventarios

La Compañía valora sus inventarios al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable.

El costo de los inventarios incluirá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias realizando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.9 Propiedades, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de líneal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revise la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados cuando se incurren.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes recaudadas son descontocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre la propiedad planta y equipo mantenida por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

2.10 Beneficios de Empleados

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: los vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, docente cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desabuseo constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar en determinado momento de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. Ni se mantiene ningún fondo acondido para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desaludable el Ministerio de Recursos Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su salario básico multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desabuseo son reconocidos en el estado de situación financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría financiera correspondiente. Las pérdidas y ganancias actariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.11 Provisiones y Contingencias

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado creditablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones pasadas es imprevisible o remota, no se reconoce una provisión.

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada solo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.12 Impuestos

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingresa, excepto cuando se relaciona con ganancias reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga por base en el impacto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen que la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades (25%) más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, entre un titular residente, establecido o nuparo en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferencial y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinvierten sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tasa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadoras habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga e incremente el empleo.

Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable u de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectoras de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del periodo de exoneración total de dicho impuesto.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Empresa aplicó una tasa impositiva de Impuesto a la renta del 25%.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descuentar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se consideran en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuantos sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como impuesto a la Salida de divisas, en la parte que no dan derecho a crédito tributario, así como los impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.13 Patrimonio, Reservas, Utilidades y Dividendos

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una parte en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una disminución neta de impuestos.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Resultados acunados

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de socios, o por disposiciones legales y reglamentarias.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anotadas transfieran una reserva legal en porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas actuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la empresa; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital e para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez. Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Consiste en el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al periodo de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, sin embargo se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas a ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribution des dividendes

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son distribuidos por la Junta de socios.

3.1.4 Impactos de Actividades. Ondas acústicas

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Empresa. Los ingresos por servicios se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de rebajas y descuentos. No se considera presente ningún criterio de fijación dado que las ventas se realizan con plazo de pago de 30 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Empresa reconoce ingresos cuando el monio puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Empresa y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Empresa basa sus estimados en resultados históricos, considerando el riesgo de cliente de recuperación y condiciones específicas de cada透易.

Los ingresos son principalmente por la prestación de servicios de Lavado y se reconocen cuando la Empresa ha satisfecho las solicitudes del cliente, este tiene discreción sobre los niveles y los precios para la prestación de los servicios y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación por parte de cliente de los servicios prestados. Se requiere que el cliente de conformidad de los servicios efectivamente prestados por la Empresa de acuerdo al contrato establecido y que en la medida que existan riesgos de rechazo de los servicios de aceptación.

2.1.5 Contact: *C. nettoni*

Los costos y gastos se reconocen y registran a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haga reembolso el mismo.

3.16 Compensación de saldos y transacciones

Downloaded from www.jstor.org by guest on 09/05/2013. See the Terms of Use at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>. Items in JSTOR are provided for personal research use only. You may not download or print more than 15 items, nor may you download or print one item more than once.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo y equivalente de efectivo consiste en los siguientes saldos:

	REF.	2019 US\$	2018 US\$
Efectivos en caja bancos:			
Bancos Nacionales	(3.1.1)	38.194	28.684
Total Efectivo y equivalentes		38.194	28.684

(3.1.1) El saldo de las cuentas corrientes se halla conciliado con los estados de cuenta emitidos por las instituciones Bancarias al 31 de diciembre, bajo el siguiente detalle:

BANCOS	2019 US\$	2018 US\$
Prodabanco Cta Cte 2005200977	38.194	28.684
Total Bancos	38.194	28.684

3.2 PAGOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, impuestos y otras cuentas por cobrar corrientes:

	2019 US\$	2018 US\$
Impuestos		
Anticipo Impuesto a la Renta	478	
Anticipo Impuesto a la Renta, neto	478	
Total pagos anticipados e impuestos	478	-

3.3 ACTIVOS FIJOS

El detalle de activos fijos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2019 US\$	2018 US\$
Costo		
Edificio	817.953	817.953
Total Costo	817.953	817.953
Depreciación Acumulada	(197.836)	(157.598)
Total Depreciación Acumulada	(197.836)	(157.598)
Valor en libros	620.117	660.355

TARAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El movimiento en los años 2019 y 2018 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2019 US\$	Depreciación Acumulada 2019 US\$	Costo 2018 US\$	Depreciación Acumulada 2018 US\$
Saldo al 1 de enero	817.953	(157.598)	817.953	(117.360)
Más Adiciones		(40.238)		(40.238)
Saldo al 31 de Diciembre	817.953	(197.836)	817.953	(157.598)

3.4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

<u>Cuentas por pagar Corrientes</u>	REF.	2019 US\$	2018 US\$
Cuentos por Pagar Comerciales	(3.4.1)	20.665	53.983
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		20.665	53.983

(3.4.1) Corresponde al siguiente detalle al 31 de diciembre:

<u>CUENTAS</u>		2019 US\$	2018 US\$
Anticipo de Chente Darocco			40.000
Corporación Favorita		18.261	13.983
Banco Pichincha compra montacargas		1.964	
SUMAN		20.665	53.983

3.5 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación:

		2019 US\$	2018 US\$
Con la Administración Tributaria			
SRI por pagar		4.016	3.670
Impuesto a la renta		3.481	4.674
Con la administración Tributaria, netos		7.496	8.345
Con el IESS			
Aportes IESS por pagar		4.475	4.425
Con el IESS, netos		4.475	4.425
Beneficios de Ley a Empleados			
Décimo Tercero por pagar		1.315	2.055
Décimo Cuarto por pagar		525	641
1% Secap - Iece			
Bonificación Ejecutivos			12.589
Beneficios de ley a empleados, netos		1.840	15.285

TABAERFO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otros Pasivos Corrientes:

Anticipo Gastos Administrativos	40,000	
Otros pasivos corrientes, netos	40,000	
Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	53.812	28.055

El movimiento de la provisión de beneficios sociales se presenta a continuación:

Detalle	2019 USS	2018 USS
Saldo al inicio del año	2.655	2.029
Provisión del año	17.354	17.491
Pagos del año	(18.269)	(16.825)
Saldo al final del año	1.840	2.695

3.6 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuesto a las Ganancias:

De conformidad con disposiciones legales, la tasa para el impuesto a la renta para el año 2019, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y el 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización en caso de existir reversión de utilidades. Para el cálculo del impuesto a la Renta Causado correspondiente al año 2019 y 2018, se realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2019	2018
UTILIDAD CONTABLE	(43.321)	(32.806)
15% Participación Trabajadores /a)	(43.321)	(32.806)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(43.321)	(32.806)
(+) Gastos no deducibles	64.789	76.051
BASE IMPONIBLE	23.468	43.245
25% IMPUESTO A LA RENTA	5.367	10.811
Anticipo Mínimo	-	6.137
Gasto por Impuesto a las Ganancias	5.367	10.811

3.7 PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2019 y 2018 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios.

Durante ambos años no han existido movimientos en "otras ingresos integrales".

Capital Social:

	2019 USS	2018 USS
Capital Social al 1 de enero	10.000	10.000
Aumento de capital	310.000	-
Capital Social al 31 de diciembre	320.000	10.000

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, comprende a 10000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

- Primordialmente, la compañía se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.
- Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

3.8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Cuentas por pagar Largo Plazo	2019 US\$	2018 US\$
Cuentas por Pagar Comerciales (3.4.1)	357.092	625.092
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	357.092	625.092

(3.8.1) Correspondiente al siguiente detalle al 31 de diciembre:

CUENTAS	2019 US\$	2018 US\$
Prestamo Accionistas Hangares	357.092	625.092
SUMAN	357.092	625.092

3.9 INGRESOS

A continuación se presenta el detalle de ingresos:

INGRESOS	2019 US\$	2018 US\$
Servicios Tarifa 12%	640.000	520.000
Ingresos Varios	12.589	8
Total ingresos	652.589	520.008

3.10 GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se presenta el detalle de gastos administrativos:

GASTOS	2019 US\$	2018 US\$
Gastos de Personal	277.500	288.054
Arrendamientos	53.867	58.585
Mantenimiento	85.184	9.687
Seguros y reaseguros	58.178	56.438
Servicios Contratados	48.914	39.380
Gastos de viaje	12.870	4.717

TABAEREO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

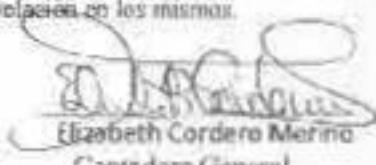
Transporte	2.097	1.460
Servicios básicos	1.759	2.733
Impuestos y contribuciones	851	621
Honorarios	5.614	4.780
Otros Servicios	105.566	45.912
Depreciaciones	40.228	40.238
Total gastos administrativos	694.677	552.599

3.11 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en su opinión la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dicho período que hayan implicado alguna revisión en los mismos.



Martin Rodriguez Ponce
 Representante Legal



Elizabeth Cordero Merino
 Contadora General